

Hoy, en el Pleno del Senado, en el Proyecto de Ley de medidas urgentes de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género

El PP mejora la Ley para que tenga en cuenta a las mujeres más vulnerables, con discapacidad y rurales

- La enmiendas del PP introducidas “quieren dar visibilidad a las mujeres con discapacidad, y posibilitan el acceso a todos los recursos contra la violencia de género, especialmente en el ámbito rural”
- Patricia Rodríguez destaca que el GPP ha dado voz en esta Ley a las peticiones y reivindicaciones del CERMI Mujer, para la protección de las mujeres más vulnerables
- Pedrosa destaca la importancia del Pacto de Estado, “impulsado por el PP, firmado por todos los grupos excepto por Podemos, que son los que hoy dirigen la cartera del Ministerio de Igualdad”
- Lamenta que “desde el Ministerio de Igualdad no se avanza en el Pacto de Estado y no se están cumpliendo los compromisos a los que llegamos todos los partidos”

24, febrero, 2021.- La portavoz de Igualdad del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Adela Pedrosa**, y la portavoz adjunta, **Patricia Rodríguez** han destacado que “el GPP ha posibilitado, a través de sus enmiendas y aportaciones, mejoras en el Proyecto de Ley de medidas urgentes de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género, para que esta Ley tenga en cuenta a las mujeres más vulnerables”.

“Gracias a las enmiendas del GPP, apoyadas por otros grupos e introducidas en el texto, este Proyecto va a salir mejorado del Senado y se va a ver reflejado el apoyo a todas las mujeres, han remarcado Pedrosa y Rodríguez.

En su intervención ante la Cámara, en debate del Proyecto de Ley de medidas urgentes de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género, **Adela Pedrosa** ha puesto de manifiesto que “desde el Grupo Popular

hemos presentado 23 enmiendas para mejorar, sustancialmente, este Proyecto de Ley; un texto que llegó muerto y obsoleto, en el momento que no se recogían ni reflejaban a las mujeres más vulnerables, como mujeres con discapacidad y mujeres del mundo rural”.

Adela Pedrosa, senadora popular por Alicante, ha hecho referencia al último informe del **Grevio**, “en el que se señala que lo más positivo que ha pasado en España en la lucha contra la violencia de género, es el Pacto de Estado, impulsado por el PP, firmado por todos los grupos excepto por Podemos, que son los que hoy dirigen la cartera del Ministerio de Igualdad”, ha recordado Pedrosa.

“Un Pacto de Estado que nace desde el consenso y el diálogo y esto es lo que pedimos desde el PP, diálogo y consenso para abordar los temas del Ministerio de Igualdad; diálogo y consenso para seguir trabajando en la erradicación de la violencia de género y diálogo y consenso para llegar a una igualdad real”, ha remarcado Pedrosa.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL PACTO DE ESTADO

“Desde el PP, -ha continuado la senadora alicantina- consideramos que necesaria la rendición de cuentas ante la Comisión de seguimiento del Pacto de Estado, para conocer si todas las medidas están llegando a las mujeres y están siendo eficaces”. “Es necesario conocer qué grado de ejecución del Pacto se está cumpliendo”, ha remarcado Pedrosa.

Del mismo modo, la portavoz de Igualdad de los populares en el Senado ha asegurado sería importante también que se convocara la Comisión de Igualdad de la Cámara, “con frecuencia”, para hacerla más ágil y con más contenido.

“Mi sensación es que desde el Ministerio de Igualdad no se está trabajando por la igualdad, no se avanza en el Pacto de Estado y no se están cumpliendo los compromisos a los que llegamos todos los partidos para acabar con esta lacra, que es la violencia de género”, ha puesto de manifiesto Pedrosa.

En este sentido, Adela Pedrosa ha denunciado que muy al contrario, tenemos un Ministerio de Igualdad vacío, sin compromiso con la sociedad para llevar a cabo verdaderas políticas para erradicar la violencia de género.

“La inacción del Ministerio y de su titular, Irene Montero, están haciendo que todo lo que ya se había avanzado, se esté retrocediendo y esto es muy

grave”, ha apostillado la senadora del PP por Alicante, quien ha evidenciado con datos muy contundentes esta realidad: más del 30% de las mujeres han perdido su empleo, la brecha salarial entre hombres y mujeres es la más alta, y España ha retrocedido diez puntos en la lista de países con más bienestar para las mujeres.

ENMIENDAS DEL GPP QUE MEJORAN SUSTANACIAMENTE LA LEY

Patricia Rodríguez, senadora popular por Ávila, ha recalcado en su intervención en la defensa de las enmiendas del GPP, que muchas de ellas, “están elaboradas junto al CERMI Mujer, y son de especial preocupación para este colectivo y para el PP, ya que atienden a las demandas de las mujeres con discapacidad, especialmente vulnerables”.

Las enmiendas introducidas ya en el texto en su trámite en Comisión y ratificadas hoy por el Pleno, el GPP “quiere dar visibilidad a las mujeres con discapacidad que sufren la violencia de género con mucha más virulencia; ya que son más susceptibles de sufrir esta violencia en su entorno”, ha remarcado Patricia Rodríguez.

Igualmente, ha explicado Patricia Rodríguez, el GPP ha posibilitado la mejora de la Ley en lo relativo “a la accesibilidad a los recursos contra la violencia de género, especialmente en el ámbito rural”; y también en lo referente a las campañas institucionales y su acceso universal, para prevenir la violencia de género durante el estado de alarma”.

“En definitiva, unas mejoras necesarias, justas y que ponen el acento en las mujeres más vulnerables y en los ámbitos, menos accesibles a todos los servicios contra la violencia de género, como el ámbito rural”, ha terminado.